

FRANCISCANISMO Y LULISMO EN LOS REINOS HISPÁNICOS: NOTAS PRELIMINARES

FRANCISCANISM AND LULLISM IN THE HISPANIC KINGDOMS: PRELIMINARY REMARKS

RAFAEL RAMIS BARCELÓ*

Universitat de les Illes Balears – IEHM
r.ramis@uib.es

RECIBIDO/RECEIVED: 15-03-2017

ACEPTADO/ACCEPTED: 05-07-2017

RESUMEN:

En este trabajo abordamos, como un conjunto de notas y una síntesis sobre el tema, las principales relaciones entre el franciscanismo y el lulismo en los Reinos Hispánicos entre los siglos XIII a XX. Consideramos que, a grandes rasgos, existe un franciscanismo lulista medieval, cultivado a la par por conventuales y observantes, enzarzados a menudo en disputas. El franciscanismo lulista moderno tiene a los observantes como protagonistas hasta la desamortización de Mendizábal. Finalmente, la Tercera Orden Regular de San Francisco (TOR) tomó las riendas del lulismo hispano contemporáneo, cultivado también por los observantes y los capuchinos. En el artículo estudiamos cada uno de estos períodos y señalamos algunas perspectivas nuevas de estudio, al tiempo que sirve como introducción para el resto de las contribuciones de este monográfico.

PALABRAS CLAVE: Orden franciscana, franciscanismo, Ramon Llull, Lulismo, Reinos Hispánicos.

ABSTRACT:

As a combination of notes and a synthesis on the subject, this paper treats the main interactions between Franciscanism and Lullism in the Hispanic Kingdoms from the 13th to the 20th centuries. Broadly speaking, we consider medieval Lullian Franciscanism, which was cultivated at the same time by Conventuals and Observants, who themselves were often entangled in disputes. The Observants were the proponents of Lullist Franciscanism until the Desamortization of Mendizábal.

* Edificio Gaspar M. de Jovellanos. Universitat de les Illes Balears – Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad. Carretera de Valldemossa, km. 7.5, 07122 Palma de Mallorca. Para no sobrecargar esta exposición de conjunto con una retahíla de referencias archivísticas, éstas pueden verse en nuestros trabajos, citados en las siguientes notas.

Finally, the Third Regular Order of Saint Francis (TOR) took the reins of contemporary Hispanic Lullism, which was also cultivated by the Observants and the Capuchins. This article treats each of these periods and points out some new perspectives for study, while serving as an introduction to the contributions to this monographic issue.

KEYWORDS: Franciscan Order, Franciscanism, Ramon Llull, Lullism, Hispanic Kingdoms.

Para citar este artículo/Citation: RAMIS BARCELÓ, Rafael. «Franciscanismo y lulismo en los reinos hispánicos: notas preliminares». *Archivo Ibero-Americano* 76, nº 282 (2016): 5-29.

En las páginas siguientes vamos a abordar, de forma sintética, las principales relaciones entre el franciscanismo y el lulismo en los Reinos Hispánicos entre los siglos XIII a XX,¹ de modo que este artículo sea el pórtico para los siguientes del monográfico, que tratan con gran detalle algunos puntos fundamentales de esta fecunda interrelación en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. Subrayaremos tanto las líneas ya trazadas como algunas de las que quedan por trabajar.

En este volumen, conmemorativo de los setecientos años de la muerte del Doctor Iluminado, se profundiza en varios aspectos fundamentales, que permiten una importante renovación historiográfica. Con ello, podemos empezar a estructurar históricamente las claves de dicha relación, que a nuestro entender deben estudiarse no tanto desde los intereses lulianos, sino desde las transformaciones y desarrollos de la familia franciscana, que ha pasado por diferentes crisis estructurales (esencialmente en los siglos XVI y XIX, que marcan jalones esenciales en la historia del lulismo y del franciscanismo).

De esta manera, consideramos que, a grandes rasgos, existe un franciscanismo lulista medieval, cultivado a la par por conventuales y observantes, enzarzados a menudo en disputas. El franciscanismo lulista moderno tiene a los observantes como protagonistas hasta la desamortización de Mendizábal. Finalmente, la Tercera Orden Regular de San Francisco (TOR) tomó las riendas del lulismo hispano contemporáneo, cultivado también por los observantes y los capuchinos.

1 Una visión general puede verse en Fernando DOMÍNGUEZ REBOIRAS, «La recepción del pensamiento luliano en la Península Ibérica hasta el siglo XIX. Un intento de síntesis», *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca* 15 (2010): 361-385. La idea de Reinos Hispánicos que utilizamos engloba la Corona de Castilla –en su proyección hacia Portugal– y los Reinos de la Corona de Aragón. Seguimos la explicación que dimos en Rafael RAMIS BARCELÓ, «Un esbozo cartográfico del lulismo universitario y escolar en los Reinos Hispánicos», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad* 15/1 (2012): 61-103, recalcando nuevas incorporaciones bibliográficas.

1. FRANCISCANISMO Y LULISMO MEDIEVAL

Las relaciones de Ramon Llull con los franciscanos están bastante documentadas, ya en la *Vita Coaetanea*. Como es sabido, el Papa autorizó la fundación de Miramar el 16 de Octubre de 1276 y el Rey Jaime II confirmó el monasterio de frailes menores e hizo entrega de una donación de cinco mil sueldos en 1291. Dicho monasterio estuvo habitado durante algunos años, pero antes de la muerte de Llull los franciscanos lo abandonaron. No sabemos si Llull volvió a fundarlo o si desistió. En todo caso, sabemos que mantuvo una relación estrecha con toda la familia franciscana en un sentido amplio: según Amengual, tal y como explica en un artículo suyo que se encuentra en este monográfico, «lo que alejó a Ramon Llull de los beguinos y de los espirituales y de los *fraticelli* fue su opción para la misión, y su comunión eclesial». Lo cierto es que Llull se benefició de la red de conventos franciscanos, en los que habitó durante sus viajes. Asimismo, tuvo el permiso del Ministro General para poder enseñar a los frailes.

Parece ser que al final de la vida de Llull, tuvo pocos discípulos, aunque algunos de ellos eran colaboradores franciscanos. Con la documentación actual, puede decirse que existía alguna escuela luliana en Palma al margen de la escuela catedralicia, tutelada por el obispo Guillem de Vilanova, aunque los orígenes del lulismo mallorquín distan de ser claros.² Una pista al respecto es la figura del presbítero Guillem Mestre, cuyo perfil cada vez resulta más preciso.³ Parece ser que era profesor de gramática en la Escuela Catedralicia y copista de manuscritos lulianos. Debíó de ser discípulo de Llull y no es difícil conjeturar que estaba en clara sintonía con el obispo Guillem de Vilanova, buen amigo de Llull.

Este hecho nos hace pensar que el lulismo mallorquín de la segunda mitad del siglo XIV no tuvo una dimensión institucional clara, sino que –tal y como ha mostrado recientemente Josep Amengual– pervivió en su dimensión más eremítica.⁴ Como se verá, la sombra del inquisidor Eimeric planeó en toda la Corona de Aragón y su influencia fue duradera, pero no puede negarse que el lulismo fuese una ideo-

2 Jocellyn N. HILLGARTH, *Ramon Llull i el naixement del lul·lisme* (Barcelona: Curial, 1998), 178. No se ha examinado aún con exhaustividad cuál fue la orientación de la primitiva escuela catedralicia, por lo que no pueden establecerse conjeturas acerca de la presencia luliana, pues todavía no se han estudiado detenidamente todos los materiales referentes del Archivo Capitular de Mallorca. Véase también Jocellyn N. HILLGARTH, *Readers and Books in Majorca, 1229-1550*, I (París: CNRS, 1991), 29 y ss.

3 HILLGARTH, *Ramon Llull i el naixement...*, 178.

4 Josep AMENGUAL, *El bisbe ermità de Miramar. Jaume Badia, exponent del lul·lisme mallorquí del segle XIV* (Palma: Publicacions del CETEM, 2011), 11 y ss. También el clásico trabajo de J. HILLGARTH, «Some Notes on Lullian Hermits in Majorca saec. XIII-XVII», *Studia Monastica* 6 (1964): 299-328.

logía o elemento común a los diferentes estamentos de la Corona de Aragón y de la Corona de Mallorca durante el siglo XIV, tal y como el propio Eimeric reconocía.⁵

Queda abierta la cuestión de cuáles fueron los itinerarios lulianos del trecentos en ella.⁶ Mientras que las relaciones entre Valencia y Mallorca resultan más o menos conocidas, las que se llevaron a cabo con Barcelona son más oscuras. No se sabe con certeza si algún lulista mallorquín irradió el foco de Barcelona –al igual que hizo con el de Valencia, según Perarnau⁷– o si bien en Barcelona ya existía un núcleo luliano en vida del Beato.⁸ Desde luego, existieron poseedores de libros lulianos en Barcelona durante el siglo XIV, pero no se sabe si estaban organizados a través de algún vínculo escolar.

Tal y como afirma Perarnau, posiblemente los orígenes del lulismo valenciano empiecen con la figura de Bernat Garí, autor de *De memoria liber* o *Art memorativa*,⁹ un comentario sobre el *Liber de memoria* de Llull. Garí era un presbítero de la Diócesis de Mallorca, que se consideraba discípulo de Llull y que tiempo después pasó a Valencia. Dicho desplazamiento se debería, según Josep Perarnau, a la persecución luliana por parte de la Inquisición y del obispo Guiu de Terrena. En este sentido, hay que decir que en Mallorca empezó lo que Gabriel Ensenyat ha denominado «lulismo escondido»,¹⁰ a saber, un lulismo que no tenía proyección pública.

Según la plausible tesis de Josep Amengual, el lulismo mallorquín, que había sido público y que había llegado a tener carácter escolar, pasó a tener un carácter eremítico. Sin violentar la esencia luliana, tan cara al mundo eremítico, los lulistas mallorquines del momento se refugiarían en la contemplación eremítica. Ciertamente, los datos que poseemos sobre el siglo XIV muestran la difusión del lulismo como condumio espiritual de los anacoretas tanto de rama masculina como de femenina.

Pardo ha defendido, con todo, la independencia de la escuela luliana de Valencia.¹¹ Ha escrito literalmente que

5 Nicolau EIMERIC, *Diàleg contra els lul·listes* (Barcelona: Quaderns Crema, 2002), 28.

6 Sobre esta cuestión puede consultarse Jordi PARDO PASTOR, «El lulismo hispánico del trecentos», en *Ramon Llull: caballero de la fe. El arte luliano y su proyección en la Edad Media*, ed. por Alexander FIDORA y José HIGUERA (Pamplona: Universidad de Navarra, 2001), 111-127.

7 Josep PERARNAU, «El lul·lisme de Mallorca a Castella a través de València. Edició de l'Art abreujada de confessió», *Arxiu de Textos Catalans Antics* 4 (1985): 61-172.

8 Sebastià TRIAS MERCANT, *Història del pensament a Mallorca* (Palma: Cort, 1985), 1: 68.

9 Véase PERARNAU, «El lul·lisme de Mallorca a Castella», 87.

10 Gabriel ENSENYAT, «L'activitat lul·liana a la Mallorca del segle XIV: un lul·lisme amagat?», en *Jornades lul·lianes en homenatge a Jocelyn N. Hillgarth i Anthony Bonner* (Palma: Edicions de la Universitat de les Illes Balears, 2012), 161-192.

11 Hillgarth apunta la posibilidad de que penetrara en Valencia el lulismo parisino, cf. *Ramon Llull i el naixement...*, 321-323.

la primera escuela luliana, más mística que doctrinal, se crea en Valencia de manos de franciscanos y fraticelos joaquinistas. Fijada en Alcoi, ésta se convirtió en una escuela de doctrina lulista a cargo de *sacerdotes minimi* y formada por mercaderes y artesanos de distintos gremios. Sin embargo, desconocemos la manera en que dicho lulismo levantino se fraguó y por qué motivos se centralizó este movimiento luliano en Valencia.¹²

Sea como fuere, la figura de Garí, así como otros documentos anónimos, son la primera manifestación del lulismo valenciano, que tuvo cierta continuidad en el tiempo y que acabó influyendo en Lérida, única ciudad universitaria a la sazón, y también en Cervera y en Barcelona. La figura más activa del lulismo alcoyano fue el ermitaño Pere Rossell,¹³ doctor en Teología, que enseñaba en dicha localidad.¹⁴ En su pensamiento confluyeron ideas lulianas, pero también beguinas y arnaldianas, en un momento de extraordinaria violencia contra la obra de Arnau de Vilanova.¹⁵

Berenguer de Fluvià, mercader valenciano, recibió un privilegio concedido el año 1369 por Pere III de Cataluña, para la enseñanza del Arte de Llull.¹⁶ Dicho privilegio le facultaba a él –y a las personas que considerase aptas– para divulgar y exponer la filosofía luliana. No hay duda de que Rossell se amparaba en dicho privilegio y que su notoriedad como intérprete de Llull debía de ser muy conocida. También el valenciano Francesc de Llúria, que había estudiado medicina luliana, se amparaba en él y formaba parte del núcleo de esta escuela levantina. El 12 de septiembre de 1392 en Sant Cugat del Vallès, el rey Joan I le concedió un privilegio para formar una escuela lulista donde éste creyera más oportuno para enseñar filosofía, artes liberales, medicina y cirugía según el Arte de Llull.

El 10 de octubre de 1398 el rey Martí l'Humà le concedió a Rossell la ermita de Miramar, aunque no se sabe si llegó a frecuentarla. Este hecho hace suponer a Amengual Batle la familiaridad de Rossell con el movimiento de los beguinos de Mallorca, apuntando que quizás fue la isla su lugar de nacimiento.¹⁷ La intervención del inquisidor Eimeric, acusando a Rossell de hereje, obligó a éste y a los suyos a refugiarse en Roma. Gracias a la intervención de los Jurados de Valencia, se con-

12 PARDO PASTOR, «El lulismo hispánico del trecentos», 117.

13 AMENGUAL, *El bisbe ermità...*, 44, afirma que Rossell podría ser mallorquín, al igual que Bernat Garí, y que se había exiliado a causa de la fuerte persecución de los lulistas en la isla.

14 Jaume de PUIG, «El procés dels lul·listes valencians contra Nicolau Eimeric en el marc del Cisma d'Occident», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 56 (1980): 374-377.

15 Jaume de PUIG, «El “Dialogus contra lullistas”, de Nicolau Eimeric, O.P. Edició i estudi», *Arxiu de textos catalans antics* 19 (2000): 75-76.

16 Jaume de PUIG, «Documents inèdits referents a Eimeric i al lul·lisme», *Arxiu de textos catalans antics* 2 (1983): 324 y ss.

17 AMENGUAL, *El bisbe ermità...*, 44-45.

siguió deponer a Eimeric y el rey Joan I, hijo de Pere *el Cerimoniós*, revalidó el privilegio docente a favor del propio Pere Rossell, confirmado en 1399 por Martí *l'Humà*.¹⁸ Poco después, Rossell sería maestro de doctrinas lulianas en Cervera.¹⁹

El lulismo alcanzó también la Universidad de Lleida, tal y como estudia Albert Cassanyes en un trabajo contenido en este monográfico, básicamente por medio de estudiantes valencianos y de frailes menores, rasgos que permiten una conexión con Rossell²⁰ que, según ha conjeturado Jaume de Puig, pudo ser condenado en ausencia en el año 1391.²¹ El estudio del lulismo ilerdense en las primeras décadas del siglo XIV es una materia que debe estudiarse como un elemento más del franciscanismo del lugar y del momento. La figura más destacada de este lulismo ilerdense fue, sin duda, el valenciano Antoni Riera, bachiller en Artes y en Leyes.²²

Eimeric inició un proceso contra Riera, como representante de la heterodoxia valenciana y éste lo recusó y, con el apoyo de los maestros universitarios y de los Jurados valencianos, intentó un proceso contra el inquisidor. Eimeric tuvo que retroceder en sus pretensiones y guardar silencio hasta su muerte, acaecida en 1399. Precisamente, gracias a Eimeric se sabe que el rector de Madrona explicó lecciones de lulismo en Valencia hasta 1390,²³ de modo que el lulismo del momento debió ser más frecuente de lo que hoy se sabe.

Antes de concluir esta síntesis del siglo XIV, quisiéramos poner de relieve dos problemas concretos de la dimensión académico-escolar del lulismo. El primero haría referencia a la conexión entre lulismo, franciscanismo y beguinismo, mientras que el segundo sería un comentario a la relación entre el lulismo y la política regia de creación de escuelas en la Corona de Aragón.

Se ha visto que los núcleos lulianos del XIV estaban en relación con el eremitismo, el beguinismo y con las líneas espirituales de la tercera orden de San Francisco. Las tres corrientes, pese a sus diferencias, tenían tantos puntos en común que, como sugirió Pou i Martí,²⁴ pudieron llegar a confundirse o a ser equivalentes. De esta manera, el lulismo sería una línea capaz de prosperar en ambientes tanto rurales como urbanos, así como también en el marco de las doctrinas renovadoras y pauperistas (tanto dentro como fuera de la Iglesia, o incluso en la frontera de la ortodoxia).

18 PARDÓ PASTOR, «El lulismo hispánico del trescientos», 118.

19 De PUIG, «El “Dialogus contra lullistas”», 25-26.

20 Pedro SANAHUJA, «La enseñanza de la teología en Lérida. Cátedras regentadas por maestros franciscanos (siglos XIV-XV)», *Archivo Ibero-Americano* 38 (1935): 419-448.

21 De PUIG, «Documents referents», 337-339.

22 De PUIG, «El procés dels lul·listes», 427-429.

23 J. y T. CARRERAS ARTAU, *Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV* (Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1943), 2: 18.

24 José M. POU I MARTÍ, *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XV)* (Vic: Editorial Seráfica, 1930), 21-26, 126-141 y 200-202.

En este sentido, cabe ver que el lulismo, en su dimensión política y teológica, era una opción que no resultaba incómoda a los monarcas de la Corona de Aragón, ni mucho menos al Papado. Frente a otras doctrinas con gran arraigo, como por ejemplo, las de los espirituales, joaquinistas, arnaldistas, beguinos... el lulismo podría ser una doctrina autóctona y menos incisiva que las anteriores, incluso bajo la sesgada óptica de Eimeric. Jaume de Puig concluye razonablemente que en el trecentos hubo varios lulismos, cada uno de ellos adaptado a la sensibilidad cultural y social del momento.

El núcleo levantino se desplazó hacia el área catalana, pero también hacia Castilla. En 1403 Rossell acudió a Cervera para a enseñar la doctrina luliana, a petición de un pequeño grupo de maestros del lugar.²⁵ Paralelamente, en Barcelona empezaba a funcionar una escuela luliana, cuyo prestigio iría en aumento a lo largo del siglo. Al mismo tiempo, se puede fechar un goteo incesante de manuscritos lulianos en tierras castellanas, desde Castilla hasta Andalucía.²⁶

Hay que constatar la existencia de lulismo en Portugal, pues existieron obras lulianas en la abadía cisterciense de Alcobaça y en el monasterio de los canónigos regulares de Santa Cruz de Coimbra. J. M. da Cruz Pontes considera que estos textos debieron ser la base para la enseñanza y la transmisión de las ideas lulianas en Portugal.²⁷ Hay notables puntos de conexión entre el lulismo y tres obras político-sociales de la misma época: el *Livro da Corte Enpeiral*, obra anónima de final del siglo XIV; el *Bosco deleitoso*, también anónima y el *Leal Conselheiro* (1436/1438) del rey Duarte de Avis.

Francisco José Díaz Marcilla ha escrito varios estudios sobre el lulismo medieval y, en el presente monográfico, incluye una conclusión sobre su interpretación del lulismo castellano y su vinculación con el franciscanismo. Recordemos que la síntesis de Díaz Marcilla sobre el lulismo portugués no sólo aporta una base bibliográfica, sino que muestra algunas conexiones novedosas hasta llegar al clímax luliano en la obra de Don Duarte.²⁸ En otro trabajo sobre el tema²⁹ resume algunas ideas generales del lulismo portugués y muestra con detalle que Don Duarte utilizó el apócrifo *Introductorium magnae Artis generalis*, ayudado por unos autores denomi-

25 Ramon MIRÓ BALDRICH, «La coneixença de Llull a Cervera a l'inici del segle XV», *Palestra Universitària* 6 (1992): 188-201.

26 Josep PERARNAU, «La traducció castellana medieval del 'Llibre de Meravelles' de Ramon Llull», *Arxiu de Textos Catalans Antics* 4 (1985): 13-15.

27 Véase una detallada explicación en Jose M. da CRUZ PONTES, «Raimundo Lulo e o lulismo medieval português», *Biblos* 62 (1986): 51-76.

28 Francisco José DÍAZ MARCILLA, «Estudio sobre la bibliografía del lulismo de Portugal en los siglos XIV y XV», *Studia Lulliana* 52 (2012): 81-104.

29 Francisco José DÍAZ MARCILLA, «Los frutos del proyecto artístico luliano en el Portugal medieval», *Medievalia* 34 (2015): 37-51.

nados «reymonistas», que Díaz Marcilla identifica con los miembros de la Congregación de canónigos seculares de San Juan Evangelista, conocidos como *lóios*.

En cuanto al lulismo castellano, matizando a Perarnau, que defendía más bien la tesis franciscanista, Díaz Marcilla, sugiere que entró en Castilla a través de la Orden de los Jerónimos. En su obra apunta los diferentes focos del lulismo religioso y laico en un itinerario prosopográfico y geográfico que abarca las vetas lulistas de diferentes puntos: su fortuna en Córdoba, en la Sevilla de López de Anaya y en la Salamanca del Colegio Viejo.³⁰

Se conservan manuscritos y otros testimonios de la presencia luliana en Salamanca y, a finales del siglo xv, Bernard de Lavinjeta fue profesor en la ciudad de Tormes. Luego pasó a Barcelona y finalmente a París, donde reavivó el interés por el lulismo.³¹ Puede decirse que este franciscano rosellonés conectó los principales centros lulianos del momento. Sin duda, durante esta centuria las relaciones intelectuales entre Castilla y Aragón debieron de ser frecuentes. La presencia de manuscritos lulianos en diferentes ciudades atestigua el interés por Llull y la relación entre diferentes lugares.

La escuela luliana más famosa de la centuria fue la de Barcelona, en la que convergieron todas las líneas mencionadas: la de Valencia, antes explicitada, y también la de Castilla, porque según Maduell, un hombre llamado Pedro de Mena (o Pedro de Nieva) enseñó el Arte de Llull, al parecer, en la Escuela Lulista de Barcelona.³² Entre los maestros de esta escuela se encuentran clérigos y laicos, y hay una presencia muy destacada de franciscanos: cabe destacar a Tomàs Eximeno (el Jiménez Tomás antes citado), Pere Martí, Antoni Sedacer, Joan Bulons, Bernat Frigola, Joan Llobet, Joan Ros, Gabriel Desclapés, Joan Baró, Fray Jaume Costa, Joan Comte y Bartomeu Far.

El sacerdote Antoni Sedacer consiguió la estabilidad económica e institucional para la escuela,³³ y otros maestros, como su sobrino Joan Bulons,³⁴ le dieron

30 Francisco José DÍAZ MARCILLA, «El hilo luliano de la madeja cultural castellana medieval. Nuevos aportes al lulismo castellano medieval laico y religioso», en *Knowledge, Contemplation, and Lullism. Contributions to the Lullian Session at the SIEPM Congress - Freising, August 20-25, 2012*, ed. por J. HIGUERA RUBIO (Turnhout: Brepols, 2015), 165-190.

31 Michela PEREIRA, «Bernardo Lavinjeta e la diffusione del Lullismo a Parigi nei primi anni del '500», *Interpres. Rivista di Studi Quattrocenteschi* 5 (1984): 242-265.

32 Josep M. MADURELL, «La Escuela de Ramón Llull de Barcelona; sus alumnos, lectores y protectores», *Estudios Lulianos* 6 (1962): 199-200.

33 Josep M. MADURELL, «Antonio Sedacer, profesor de la escuela luliana de Barcelona», *Analecta Sacra Tarraconensia* 18 (1947): 31-66. Josep PERARNAU, «Sobre mestre Antonio Sedacer i l'ambient de l'Escola Lul·liana de Barcelona», *Estudios Históricos y Documentos de los Archivos Protocolarios* 7 (1979): 132-153.

34 Sebastià TRIAS MERCANT, *Diccionari d'Escriptors lul·listes* (Palma: Edicions de la Universitat de les Illes Balears, 2009), 89.

amplitud doctrinal y llevaron el saber escolar hasta Italia. Algunos estudiantes de la escuela, como Bernat Frigola,³⁵ el franciscano valenciano Joan Ros³⁶ o el minorita catalán Joan Llobet³⁷ llegaron a ser a su vez maestros de la misma, y el último se asentó en Mallorca. Al igual que los dos últimos, muchos maestros fueron autorizados por el rey para explicar la doctrina luliana en cualquier lugar de sus dominios. Así, Alfonso el Magnánimo dio licencia para enseñar lulismo el 17 de mayo de 1446 al carmelita Landolfo de Columbia. Por su parte, Ros y Bulons se dirigieron hacia la Península Italiana y enseñaron las doctrinas de Llull en Boloña, Venecia y Padua.³⁸

Este lulismo llegó asimismo a las Islas Canarias,³⁹ pues según indica Díaz Marcilla en su trabajo, «Juan de Santorcaz poseyó y leyó un códice con obras de Llull sobre demostraciones filosóficas y diálogos, y tres obras sobre el *Ars lulliana* provenientes de las enseñanzas de Joan Bolons, y del grupo lulista de Valencia».

Al parecer, el lulismo mallorquín durante el siglo xv fue, por un lado, humanista, y por el otro, eremítico.⁴⁰ El lulismo propiamente escolar dependió visiblemente de la escuela barcelonesa y la cátedra de la escuela catedralicia mallorquina, como ya se ha subrayado, pasó de los dominicos a manos del clero secular o de franciscanos. Así, en 1427 profesaba en ella Bartomeu Catany, reformador de la observancia franciscana en la isla, cuya doctrina contenía elementos eclécticos de lulismo.⁴¹

A mediados del siglo se asentaron dos escuelas de orientación luliana en Mallorca: una en el Puig de Santa Magdalena de Inca y la otra en el monte de Randa. La de Santa Magdalena fue una escuela de gramática, iniciada por Bartomeu Far, y continuada por otros maestros mallorquines. En cuanto a Bartomeu Far, creemos que se trata del mismo que he citado al referirme a la escuela barcelonesa, aunque Madurell constate sus orígenes en Tarragona y no en Mallorca.⁴²

En Randa se asentaron dos miembros de la escuela barcelonesa: el franciscano Joan Llobet y el mallorquín Gabriel Desclapés. Su afamado magisterio duró poco,

35 MADURELL, «La Escuela de Ramón Llull», 195-197.

36 HILLGARTH, *Readers and Books...*, 206-207, 214-215.

37 TRIAS MERCANT, *Diccionari...*, 263-264.

38 Marta M. M. ROMANO, «Il primo lullismo in Italia: tradizione manoscritta e contesto della Lectura di Joan Bolons», *Studia Lulliana* 47 (2007): 71-115.

39 Josep AMENGUAL, «L'herència lul·liana i la missió mallorquina a Canàries: la missió sense espasa», *Randa* 61 (2008): 73-91.

40 Véase, de nuevo, AMENGUAL, *El bisbe ermità...*, 32-36. Sobre la continuidad escolar del lulismo mallorquín, puede verse R. RAMIS BARCELÓ, «Sobre la denominación histórica de la Universidad de Mallorca: cuestiones institucionales e ideológicas en torno al lulismo», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad* 13/2 (2010): 237-263.

41 TRIAS MERCANT, *Història del pensament...*, 108-110.

42 MADURELL, «La Escuela de Ramón Llull», 202.

pero hizo de Randa un lugar relevante para la docencia luliana. Muerto Llobet, llegó a Randa, atraído por el lulismo, un franciscano veneciano llamado Mario de Passa,⁴³ que debía de tener buenas relaciones con la Corte, pues consiguió que le cediesen una ermita cercana al monte para reinstaurar la escuela luliana de Randa. El testamento de Joan de Tagamanent –otorgado el 7 de marzo de 1468– apoyó y dotó el proyecto de construir un convento de frailes menores y de construir un hospital para veinticinco pobres en la cumbre del monte de Randa,⁴⁴ pero dicho proyecto no se llevó a cabo. Beatriz de Pinós, una dama acaudalada de Barcelona, le brindó su apoyo económico y el rey Juan II le concedió un privilegio para edificar allí.⁴⁵

En 1483 el Rey Fernando concedió un Privilegio para fundar un Estudio General en Mallorca, con las mismas prerrogativas que tenía la Universidad de Lérida. En ningún momento se especifica el carácter luliano del Estudio, si bien tácitamente queda clara su finalidad, tanto en las Peticiones de los Jurados desde los años ochenta hasta en las sucesivas confirmaciones de los Privilegios que dieron tanto Fernando II como su nieto Carlos I. Al principio, el monarca contaba con las dos cátedras lulianas (de Agnès de Quint y de Beatriu de Pinós), que tenían que ser el eje principal de la nueva Universidad.⁴⁶ Como es sabido, sobrevinieron problemas legales e ideológicos que impidieron un funcionamiento efectivo de las cátedras. Por una parte, la revocación de la donación Pinós impidió dotar una cátedra y, en la otra el Maestro Daguí fue acusado de heterodoxia por el dominico Guillem Caselles, dos años después del provechoso inicio de las lecciones.⁴⁷

Daguí, al que consideramos formado al calor del escotismo, tuvo que defenderse en contra del Inquisidor de Aragón y tuvo que exponer la ortodoxia de sus trabajos en Roma. En la comisión nombrada por la Santa Sede había diversos expertos en lulismo y en escotismo. Entre ellos estaba un humanista formado en Salamanca llamado Fernando de Córdoba, que era un lulista crítico.⁴⁸ Pese a todo, votó a favor de Daguí. Asimismo, el Rey Fernando intercedió a su favor y la Santa

43 HILLGARTH, *Readers and Books...*, 213-215.

44 Josep PERARNAU, «Les Butlles de Sixt IV desviant d'una projectada Escola Lul·liana del Puig de Randa l'herència d'En Joan de Tagamanent (ca. 1480)», *Arxiu de Textos Catalans Antics* 15 (1996): 415-426.

45 ÁLVARO SANTAMARÍA, *La promoción universitaria en Mallorca* (Palma: Annals-Universitat de Palma de Mallorca, 1983), 49-53.

46 Sobre la historia de la Universidad, véase Jaime LLADÓ FERRAGUT, *Historia del Estudio General Luliano y de la Real Universidad Literaria de Mallorca* (Palma: Ed. Cort, 1973).

47 Lorenzo PÉREZ MARTÍNEZ, «El maestro Daguí y el lulismo mallorquín de fines del siglo xv», *Estudios Lulianos* 4 (1960): 291-306.

48 Rafael RAMIS BARCELÓ, «Fernando de Córdoba y el lulismo del siglo xv», *Mediaevalia. Textos e estudios* 34 (*Ars artium sive ars magna: the Roots of Llull's Artistic Project - Ramon Llull's 700th Anniversary*) (2015): 127-144.

Sede proclamó la ortodoxia de los escritos de Daguí. El maestro catalán aprovechó para ejercer su magisterio en la corte itinerante de los monarcas católicos, impregnando de lulismo los lugares que visitaban.⁴⁹ En concreto, influyó mucho en el cardenal Cisneros que, desde entonces, fue un devoto luliano.

El catalán Daguí fue el lulista más importante de la centuria:⁵⁰ su influencia en la Corte predispuso a los monarcas y al cardenal Cisneros a favor del lulismo, puso las bases intelectuales del Estudio General Luliano de Mallorca y sus discípulos propagaron el escoto-lulismo en diferentes puntos de la Corona de Aragón. Uno de los principales discípulos de Daguí fue el cisterciense Jaume Gener, quien obtuvo en 1500 un privilegio de Fernando el Católico para fundar una escuela de lulismo en Valencia. En la ciudad del Turia tuvo tres importantes discípulos: Bartolomeo Gentile, Joan Bonllavi y Alfonso de Proaza, que hicieron florecer los estudios lulianos en Valencia durante las dos primeras décadas. Asimismo a lo largo del siglo XVI la Escuela de Barcelona, de mano de Joan-Lluís Vileta,⁵¹ alcanzó un importante desarrollo.

2. FRANCISCANISMO Y LULISMO MODERNO

Las disputas entre conventuales y observantes produjeron una importante fractura que concluyó en 1517, con la separación de las dos ramas. Desde entonces, el franciscanismo hispánico abandonó poco a poco el estudio y no volvió a la enseñanza prácticamente hasta finales de la centuria.⁵² Con todo, la praxis misionera que los franciscanos habían iniciado en Canarias, se proyectó rápidamente hacia América,⁵³ con un peso muy considerable del lulismo como instrumento para el arte de la predicación, tal y como explica la profesora Linda Báez Rubí en un trabajo que se encuentra en este volumen.

Los hermanos Carreras Artau indicaron que el lulismo hispano en el XVII se replegó a las cátedras mallorquinas y a la Orden Franciscana.⁵⁴ En efecto, esta centuria fue la época del despliegue de las cátedras lulianas en el Estudio General de

49 SANTAMARÍA, *La promoción...*, 96-116.

50 Rafael RAMIS BARCELÓ, «En torno al escoto-lulismo de Pere Daguí», *Medievalia* 16 (2013): 235-264.

51 Rafael RAMIS BARCELÓ, «Aristotelismo, lulismo y ramismo en Barcelona durante el siglo XVI: Joan-Lluís Vileta y sus discípulos», *Cauriensia* 10 (2015): 385-407.

52 Las trazas de franciscanismo luliano durante el siglo XVI deben buscarse en otros países. Véase Rafael RAMIS BARCELÓ, «Algunas perspectivas nuevas para la historia del lulismo: referencias lulianas desconocidas en textos impresos del siglo XVI», *Antonianum* 90/3 (2015): 583-606.

53 Francisco José DÍAZ MARCILLA, «Tierras de penumbra: las vicisitudes del lulismo novohispano (1519-1750)», *Revista de Hispanismo filosófico* 21 (2016): 13-33.

54 CARRERAS ARTAU, *Historia de la filosofía española...*, 271.

Mallorca y el establecimiento de una formación «luliana» para los estudiantes de la isla. Asimismo, al final del siglo, después de llegar a un acuerdo con dominicos, franciscanos y jesuitas, el Estudio General pudo obtener el privilegio real y pontificio que le autorizaba para colacionar todos los grados. La institución empezó a funcionar como Universidad a partir del año 1692.⁵⁵

En dichas cátedras no se profesó sólo la teología luliana, sino también la filosofía. Se propició que los estudiantes mallorquines pudiesen tener una completa formación luliana, que empezase en escuelas de gramática (Palma, Randa, Montisio de Porreres...) y siguiese en el seno de la Universidad. Se trazó un amplio plan de estudios que sustituyese los tradicionales cursos de lógica, ética y metafísica de Aristóteles, por otros en los que se estudiasen los textos lulianos. Asimismo, la teología luliana debía estudiarse de forma sistemática. Por ese motivo, a partir del siglo XVII se creó una escolástica luliana en Mallorca,⁵⁶ dispuesta para el estudio académico, que sería objeto de enseñanza en las cátedras lulianas.⁵⁷

Dos circunstancias facilitaron ese lulismo escolar: la primera de ellas, ya apuntada por los hermanos Carreras Artau, fue el concurso de los franciscanos observantes, pero la otra fue la creación de un Colegio Mayor (el Pontificio Colegio de la Sapiencia⁵⁸) para que algunos jóvenes pudiesen disfrutar de una beca para estudiar filosofía y teología lulianas. Ambas circunstancias facilitaron una extensa nómina de clérigos mallorquines que, a partir del XVII y hasta la supresión de la Universidad, en 1830, pudieron recibir una formación académica luliana.

Como hemos indicado, la familia franciscana estuvo prácticamente desde finales del XV enzarzada en problemas entre conventuales y observantes, que afectaron en mayor medida a los de Castilla que a los de la Corona de Aragón. Con todo, se encuentra un vacío importante en cuanto al lulismo, pues los hijos de San Francisco se debatían entre el estudio o la contemplación. Finalmente, la tendencia favorable al estudio mostró la necesidad de volver al estudio del escotismo, propia de los últimos decenios del siglo XVI y a enseñanza en las Universidades,⁵⁹ extremo que no se aplicó en Castilla hasta finales del XVII.

55 LLADÓ FERRAGUT, *Historia del Estudio General Luliano...*, 61 y ss.

56 Véase Sebastián TRIAS MERCANT, *Filosofía y Sociedad. Una ecología del neolulismo* (Palma de Mallorca: Instituto de Estudios Baleáricos, 1973).

57 Rafael RAMIS BARCELÓ, «Las cátedras lulianas de la Universidad de Mallorca (1692-1824)», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 70 (2014): 185-205.

58 Rafael RAMIS BARCELÓ, «El Pontificio Colegio de la Sapiencia de Mallorca durante el siglo XVII: constituciones y colegiales», *Historia de la educación: revista interuniversitaria* 33 (2014): 167-192.

59 Véase el resumen de Isaac VÁZQUEZ, «La enseñanza del escotismo en España», en *De doctrina Ioannis Duns Scoti, Acta Congressus Scotistici Internationalis Oxonii et Edimburgi*, 11-17 sep. 1966 (Roma: Antonianum, 1968), 4: 191-220.

En Mallorca, dicho debate se superó con mayor rapidez y los franciscanos observantes aceptaron de hecho una apertura doctrinal que contemplase el estudio de textos de Ramon Llull y también de Duns Escoto. De facto, existe un edicto de inauguración de una cátedra de lulismo en el Convento de los Franciscanos de Palma, fechado el día 21 de abril de 1600, que desempeñó Fr. Antoni Ferrer. No se ha estudiado por ahora la evolución de esa cátedra conventual, pero coincide con la época de mayor esplendor del lulismo franciscano mallorquín.

En un trabajo del Dr. Francisco José García Pérez, que puede leerse en este monográfico, se examina el patronazgo del culto a Ramon Llull, organizando ceremonias litúrgicas en la Iglesia de San Francisco y enseñando las doctrinas de Llull. Como veremos, los franciscanos empezaron a tener problemas a finales del siglo XVIII para proteger una devoción que empezaba a ser perseguida por las reformas de Carlos III y sus obispos.

Hay que recordar que los franciscanos mallorquines colaboraron activamente con los Jurados del Reino y con la Diócesis en el Proceso de Beatificación de Llull, cuyos impulsores habían sido los monarcas hispanos.⁶⁰ En efecto, los franciscanos fueron los postuladores de la causa luliana en Roma, un hecho que permitió un contacto fluido entre la Ciudad Eterna y la isla. En tal marco se produjo el contacto del lulismo mallorquín (una evolución de las ideas de Dagui) con el lulismo europeo y el resurgir del escotismo. A partir de entonces, el franciscanismo mallorquín tendría dos vertientes: la apologética (recogiendo testimonios favorables a Llull) y la académica (elaborando una síntesis escoto-luliana).⁶¹

Para la primera, los franciscanos recorrieron toda España en busca de testimonios favorables a Llull. Y, por supuesto, se dirigieron a los principales centros lulianos. Así, los observantes Joan Riera –como primer síndico de la Causa Luliana en Roma– y Antoni Busquets, que estudió en Alcalá, y que recorrió las Universidades de Alcalá, Salamanca, Valladolid y Barcelona en busca de testimonios favorables en aquellas instituciones en las que había existido pronunciamientos a favor del lulismo.⁶²

Se ha dicho antes que Dagui enseñó un lulismo muy cercano a Duns Escoto, un hecho que se ajustaba perfectamente a las pretensiones franciscanas. En el retorno al escotismo, los franciscanos observantes trazaron una escolástica franciscana que integrase al Doctor Sutil y al Doctor Iluminado. En tal pretensión se encuadran las

60 Sobre este tema, véase Llorenç PÉREZ, *La Causa Pia Lul·liana. Resum històric* (Palma de Mallorca: Publicacions del CETEM, 1991).

61 Rafael RAMIS BARCELÓ, «Las cátedras escotistas de la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca (1692-1824)», *Archivum Franciscanum Historicum* 108/1-2 (2015): 301-317.

62 Lorenzo PÉREZ, *Intervención de la Santa Sede en la Causa Luliana* (Roma: Universidad Gregoriana, 1961), caps. 8 y 9.

obras de Fr. Pere Fullana, que enseñó lulismo y dejó comentarios místicos,⁶³ insuficientemente estudiados, pero sobre todo las de Francesc Marçal, observante menorquín, profesor en el Convento romano de Araceli y en Mallorca. En su obra hay un acercamiento, desde las obras de Llull, a la lógica moderna propuesta por Juan Caramuel y a las posiciones filosóficas y teológicas de Escoto. Por esta razón, Trias Mercant entendió que Marçal era un representante del lulismo barroco,⁶⁴ integrando la obra del Doctor Iluminado en el marco de los problemas de su época.

A través de la obra de Marçal se llega a una síntesis profunda entre Escoto y Llull, a la vez que se dignifica la obra y la memoria del Doctor Iluminado a través de las apologías destinadas a obtener su beatificación. Marçal viajó a Roma para defender a la Causa Pía y su labor, tanto docente como procuradora, fue continuada por Josep Hernández, experto lulista y escotista.⁶⁵ La labor apologética de los franciscanos mallorquines hizo renacer algún rescoldo luliano que aún quedaba vivo en los centros difusores del lulismo peninsular. Hay que citar las obras apologéticas de los franciscanos Damián Cornejo –que había estudiado en la Universidad de Alcalá–, Antonio Daza –del convento de Valladolid– y Francisco de San Buenaventura Díaz, que profesó en Zamora, Toro, Oviedo y Salamanca, antes de hacerlo en el Araceli de Roma.⁶⁶

En paralelo, en Mallorca se compilaron y estudiaron los manuscritos lulianos, que en muchos casos fueron custodiados por los franciscanos observantes en Roma, con motivo de la postulación de la causa luliana. En este monográfico hay dos contribuciones de sendos filólogos (el Dr. Francesc Tous Prieto y la Dra. Anna Fernández Clot), que estudian el contexto de ciertos manuscritos, de amplio interés para entender el lulismo académico y devocional.

En Europa, el lulismo quedó fuera de las Universidades y, a diferencia de la centuria anterior, eran muy pocos los que tenían interés en él. Sólo hubo un núcleo importante que manifestase interés por Llull: se trataba de la escuela luliana que fundó el sacerdote Ivo Salzinger en Maguncia.⁶⁷ Salzinger trazó su proyecto en íntima conexión con otros intelectuales europeos y con los maestros de la Universidad Luliana y, en concreto, de Jaume Cusurier. La Universidad Luliana le nombró *Doctor*

63 TRIAS MERCANT, *Diccionari...*, 175.

64 Sebastián TRIAS MERCANT, «El lulismo barroco y fray Francisco Marçal», *Cuadernos Salmantinos de Filosofía* 16 (1989): 107-125.

65 Lorenzo PÉREZ, «Fray José Hernández O.F.M., postulador de la causa de beatificación de Ramón Llull (1688-1690)», *Estudios Lulianos* 2 (1958): 82-105.

66 Algunas indicaciones sobre estos franciscanos pueden verse en TRIAS MERCANT, *Diccionari...*, 120-121, 131 y 135.

67 Anton P. BRÜCK, «L'Institut lulliste de Mayence au XVIIIe siècle», *Studia Monographica et Recensiones* 14 (1955): 1-32.

honoris causa en 1726 y en esas mismas fechas acudieron a Maguncia a estudiar con él ocho estudiantes aventajados de la Universidad mallorquina, que vivían en dicha escuela con otros siete de procedencia germánica. Entre los estudiantes mallorquines se encontraban Antonio R. Pasqual, cisterciense; los hermanos Fornés, observantes; Bartomeu Rubí, también observante; y Andreu Oliver, médico.⁶⁸

Un vivo ejemplo del franciscanismo lulista fue Fr. Junípero Serra, catedrático de prima de teología escotista en la Universidad Luliana,⁶⁹ antes de su marcha a América para desarrollar su vocación misional.⁷⁰ La síntesis de escotismo y de lulismo abrió el franciscanismo hacia una dimensión que conjugaba lo intelectual con la praxis misionera, que produjo una segunda oleada de lulismo americano.

Hay que indicar asimismo que los hermanos Fornés recibieron los grados en Salamanca, un hecho que parece indicar cierto interés de nuevo por el lulismo en la ciudad del Tormes. Creemos que debe asociarse a la vuelta de franciscanos salmantinos a la Universidad y a la aceptación de los grados, así como a un redescubrimiento de los grandes expositores asociados al franciscanismo. Sin duda, el revival luliano en Salamanca durante el siglo XVIII tiene una marcada raíz franciscana.⁷¹

El lulismo mallorquín se caracterizaba por su cercanía a Escoto y por su negación de las obras alquímicas. Los estudiantes maguntinos, influidos por Salzinger, defendieron una «integración europea»⁷² del lulismo mallorquín, que exigía la aceptación de una ciencia universal que «integrara» las ciencias empíricas. De ahí que los profesores que habían estudiado con Salzinger aceptasen la alquimia como parte de la doctrina luliana, mientras que otros maestros mallorquines se opusiesen tajantemente a ella.

La medicina luliana como saber universal fue defendida por Andreu Oliver, catedrático de la Facultad de Medicina. En 1742 hubo una polémica entre los defensores de la medicina universal luliana y los partidarios de la medicina empírica, que se tradujo en una serie de escritos a favor o en contra del lulismo médico, un hecho que permite corroborar las posiciones de la medicina luliana en el marco de la Universidad.⁷³ Un teólogo franciscano, Juan de Santa Gertrudis Serra, tomó parte a favor de la medicina

68 Véase Sebastián TRIAS MERCANT, «El neolulismo filosófico y su integración europea según la obra de fray Pascual» (tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 1971), 9-98.

69 Albert CASSANYES ROIG y Rafael RAMIS BARCELÓ, «Fray Junípero Serra y la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca», *Archivum Franciscanum Historicum* 107/3-4 (2014): 427-455.

70 Josep AMENGUAL I BATLE, «Fra Juníper Serra: Pastoral misionera inspirada en l'estil de Ramon Llull i per l'escola de Salamanca, en temps de l'absolutisme», *Revista Catalana de Teologia* 40/1 (2015): 135-179.

71 Joan SANTANACH, «La Magúncia de Salzinger i altres records lul·lians de fra Bartomeu Forners», *Studia Lulliana*, 47 (2007): 150-157.

72 La idea de «integración europea» procede de TRIAS, *El neolulismo filosófico...*, 9 y ss.

73 S. TRIAS MERCANT, *Diccionari...*, 308-309. Desgraciadamente esta cuestión no ha sido estudiada con toda la atención que merece.

luliana y escribió, tal vez, la mejor síntesis de la misma, que ha sido objeto de estudio por parte del profesor Antoni Bordoy en un trabajo que forma parte de este monográfico.

Parece ser que el lulismo hubiese quedado reducido a la explicación universitaria en Mallorca (o, tal vez, también en algún convento peninsular) si el mayor erudito del momento, el benedictino Benito Jerónimo Feijóo, no hubiese impreso en un 1742 un escrito con abiertas críticas hacia el lulismo.⁷⁴ Con ello, Feijóo intentaba atajar el revival de lulismo hermético que se estaba produciendo a la sazón en España. El benedictino se pronunció sobre un tema que sólo conocía de oídas y su frontal rechazo al lulismo no tenía apenas base documental.⁷⁵ Dichos ataques desencadenaron una oleada de escritos y respuestas que reavivaron el debate lulista entre los profesores y eruditos de España y también de Portugal. A Feijóo le llovieron críticas de todas partes, pues no sólo los profesores mallorquines, sino toda la Orden franciscana se puso contra él.

En Salamanca, el erudito observante Francisco de Soto Marne escribió a favor de Llull y en contra de Feijóo. Asimismo, Pere Vaquer, que fue catedrático de Teología escotista de vísperas en la Universidad Luliana, defendió en la Ciudad del Tormes conclusiones escotistas y lulianas. Bartomeu Fornés fue designado, al parecer, profesor de Hebreo y lector de Teología en la Universidad de Salamanca. Allí fundó paralelamente un núcleo luliano⁷⁶ y en la ciudad del Tormes dio a la imprenta una traducción castellana de la *Doctrina Pueril* y una exposición apologética del *Ars Magna*.⁷⁷

Una figura central en la polémica contra Feijóo fue el capuchino flamenco Luis de Flandes,⁷⁸ que fue lector de Teología en Valencia y escribió numerosos tratados lulianos.⁷⁹ Gracias a su ardor luliano, logró que el General de los Frailes Menores Capuchinos autorizase a la explicación del lulismo y que erigiese una cátedra de lulismo en el convento de Palma de Mallorca. Dicha cátedra fue inaugurada

74 B. J. FEIJÓO, «Sobre el arte de Raimundo Lulio», *Cartas eruditas*, vol. 22 (Madrid, 1742).

75 Véase B. COLOMBÀS LLULL, «Feijóo y el lulismo», *Estudios Lulianos* 7 (1963): 113-130.

76 «El R. P. Fr. Bartholome Fornés Letor de Sagrada Theologia desde 21 Abril del año 1740 hasta hoy [6 de Mayo de 1746], há cumplido en los Actos literarios assi dentro como fuera de Casa, según le es ordenado y mandado por Patente Provincial confirmada por los Prelados Generales; y tambien con la misma facultat há continuado siempre la Escuela Luliana con numero concurso de dicipulos de mucha distinción». Copiamos de SANTANACH, «La Magüncia», 151.

77 *Liber apologeticus Artis Magnæ B. Raymundi Lulli Dris. Illuminati et Martyris scriptus inytus et foris ad justam et plenariam defensionem famæ Sanctitatis et doctrinæ ejusdem ab injuriosa calumnia ipsi inicue, opinative et cualitercumque illata (...) Verbo Incarnato dedicatus per triplicem Lullianam Academiam Maioricensem, Maguntinam et Salmanticensem* (Salmanticæ: Tip. Nicolaum J. Villagordo, 1746).

78 Rosa PLANAS, «La batalla dels elements. Fra Lluís de Flandes, caputxí, contra Benito Jerónimo Feijóo, benedictí», *Studia Lulliana* 54 (2014): 67-86.

79 *Tratado y resumen del Caos Luliano* (Palma: Pedro A. Capó, 1740); *El antiguo Académico contra el moderno Scéptico*, 2 vol. (Madrid, 1742-45).

solemnemente en abril de 1758 y su existencia está documentada hasta finales de la centuria. Se trataba de otra «escuela conventual» de lulismo, cuyo primer profesor fue Fray Bernardino de Mallorca.⁸⁰ Asimismo, el interés de los capuchinos por Llull puede rastrearse durante todo el siglo XVII en conventos de Valencia y Barcelona.

Feijóo y Pasqual mantuvieron una correspondencia pública a través de publicaciones, mientras que el gallego y Mayans tuvieron un epistolario privado. También se cartearon largamente Pasqual con Cenáculo, un franciscano de la tercera orden, y éste también con Mayans. Los ideales reformistas de Cenáculo tenían una base luliana, que Mayans llegó a conocer. El portugués había puesto sus esperanzas en una ilustración luliana como base de la enseñanza, cuestión que expuso a Mayans y a Pasqual. El valenciano, por su parte, tenía ciertas esperanzas puestas en el P. Francisco de Rávaro, confesor de Fernando VI y partidario del lulismo. Feijóo y Pasqual coincidieron en Madrid y, desde entonces, trabaron cierta amistad. El rumbo del lulismo escolar parecía enderezarse de nuevo.

Sin embargo, la caída del confesor en 1755 hizo que el proyecto reformista se truncase de nuevo. A partir de entonces, por la intervención de Carlos III, el lulismo académico (y devocional) empezaría una rápida decadencia. Buena parte de la culpa la llevaron los jesuitas, defensores del lulismo en Madrid, Roma y Mallorca, frente a los dominicos, partidarios del tomismo.⁸¹ Carlos III se mostró muy partidario de las ideas ilustradas, pero no de la mezcla de la teología y la filosofía con las demás disciplinas. Por ese motivo, intentó aislar la teología y ponerla en manos de los dominicos,⁸² mientras que la filosofía y los demás saberes debían abrirse paso a las nuevas ciencias.

Las ideas antijesuiticas del rey y, sobre todo, de sus ministros, hicieron que la Universidad, por culpa de la expulsión de la Compañía, perdiera algunos de sus más destacados profesores. Así ocurrió en Mallorca, donde –gracias al Capitán General Bucareli y a los dominicos⁸³– se inició una ofensiva antiluliana, que acabó con la eliminación del rótulo «luliana» de la denominación histórica de la Universidad.⁸⁴ El

80 Andreu de PALMA, «Els fra-menors caputxins i el Beat Ramon Lull», *Estudis Franciscans* 47 (1935): 8-9.

81 Rafael RAMIS BARCELÓ, «En torno a la supresión del connotativo «luliana» de la denominación histórica de la Universidad de Mallorca», *Memòries de la Reial Acadèmia mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics* 21 (2011): 103-119.

82 Francisco SÁNCHEZ BLANCO, *El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III* (Madrid: Marcial Pons, 2002), 125.

83 Rafael LLANOS GÓMEZ, «Devociones peligrosas: Lulistas y Marrells en la Mallorca del Setecientos» en *III Reunión científica de Historia moderna (Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen)*, coord. por V. J. SUÁREZ GRIMÓN, E. MARTÍNEZ RUIZ y M. LOBO CABRERA (Murcia, Universidad de Murcia, 1995), 1: 623-636.

84 RAMIS BARCELÓ, «En torno a la supresión», 103 y ss.

pontificado del obispo Juan Díaz de la Guerra (1772-1778)⁸⁵ acabó de malbaratar la devoción luliana y asestó un durísimo golpe al lulismo universitario, que se repuso con muchas dificultades de tal acecho.⁸⁶

Los profesores Pasqual y Bartomeu Fornés, ya ancianos, reaccionaron contra el atropello con obras apologéticas, que reivindicaron el lulismo como forma de conocimiento universal.⁸⁷ Sin embargo, su suerte estaba ya echada. Sin los jesuitas y con los frecuentes ataques de los dominicos, al lulismo mallorquín no le esperaba más que una vida universitaria lánguida, apoyada por los franciscanos y por parte del clero secular, en la que el estudio de la obra del Doctor Iluminado ya no sería la base para la reforma del saber, sino una simple cultura filosófico-teológica para cierto sector del clero.

Los franciscanos llegaron al siglo XIX divididos entre los conservadores y los liberales. En Mallorca, fueron frecuentes las exclaustaciones durante el Trienio Liberal. Los últimos profesores de lulismo y de escotismo innovaron poco, aunque hubo grados en teología luliana y escotista hasta 1824;⁸⁸ fueron más bien especialistas en la materia, pero no hubo una comunión o identificación con las ideas de Llull (tal y como había pasado con Marçal, Fornés, Pasqual...). La Universidad Literaria de Mallorca fue finalmente clausurada en 1830 y convertida en Seminario Conciliar. Las ideas lulianas quedaron en el Seminario y, en tal ambiente, tendrían cierta continuidad a partir de entonces.⁸⁹ Con todo, la desamortización de Mendizábal significó una abrupta ruptura con la tradición de todas las órdenes religiosas en Mallorca y dio paso a un vacío que tardó décadas en colmarse.

3. FRANCISCANISMO Y LULISMO EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

La desamortización hizo que el siglo XIX representase, para el franciscanismo hispánico, una cesura tan o más violenta que la sufrida en el siglo XVI. A finales de la centuria, poco después de la restauración de la Orden de Menores observantes en España se erigió la Provincia de los franciscanos de la TOR.

85 Francisco José GARCÍA PÉREZ, *La cruzada antilulista. El obispo Juan Díaz de la Guerra y la persecución del culto a Ramón Llull en la Mallorca del siglo XVIII* (Mallorca: Seu de Mallorca, 2017).

86 Miquel FERRER FLÓREZ, «Culte a Ramon Llull: discòrdies i controvèrsies», *Studia Lulliana* 41 (2001): 65-89.

87 La cumbre de este lulismo se encuentra en Antonio R. PASQUAL, *Vindiciæ Lullianæ, sive demonstratio critica immunitatis doctrinæ Illuminati Doctoris*, 4 vol. (Avenione, 1778).

88 Albert CASSANYES ROIG y Rafael RAMIS BARCELÓ, «Los grados en teología escotista en la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca (1692-1823)», *Archivo Ibero-Americano* 74 (2014): 7-51. Albert CASSANYES ROIG y Rafael RAMIS BARCELÓ, «Los grados en teología luliana en la Universidad de Mallorca (1692-1824)», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 71 (2015): 93-127.

89 RAMIS BARCELÓ, «Sobre la denominación», 257-259.

El día 11 de junio de 1893, Antonio Ripoll, junto con cinco compañeros más, recibió el hábito de la TOR de Penitencia de San Francisco de manos de Fr. Jerónimo Aguillo López de Turiso, observante de Cataluña. Escribieron a Fr. Dionisio Schuller, Ministro General de los Franciscanos Observantes, con el deseo de restaurar la antigua Provincia Minorítica mallorquina. Sin embargo, tras varios intentos fracasados para que estos religiosos se incorporasen a los menores, el 20 de marzo de 1906 quedó registrada la solicitud de unión de la Congregación Mallorquina de Terciarios Regulares a la TOR. El día 7 de mayo de 1906 la Sagrada Congregación de Religiosos firmó el decreto aprobando la unión de la Congregación de Terciarios Franciscanos de Lluçmajor y Artá a la TOR de San Francisco.⁹⁰

El 20 de julio de 1906, el obispo Campins firmó el acta de cesión del Convento de las Sagradas Llagas de S. Francisco de Palma a los Terciarios Regulares residentes en Lluçmajor y Artá. Ese mismo año de 1906 se había confiado a la TOR el sepulcro del Beato Ramon Llull. El 25 de agosto de 1913, el Obispo de Mallorca, Pere Joan Campins, concedió a la TOR de San Francisco la custodia del Santuario de Cura, a fin de que los religiosos promovieran la devoción a la Virgen María y al Beato Ramon Llull.

De inmediato, los religiosos de la TOR se pusieron manos a la obra. Y más allá de las actividades piadosas y de devoción mariana y lulista, surgieron numerosos intelectuales que se dedicaron al estudio de la obra de Llull. Han sido estudiados en este volumen por el profesor Pere Fullana Puigserver y por Fr. Nicolás Sastre Palmer TOR, que han elaborado un censo de los lulistas de la TOR de Mallorca. Asimismo el profesor Pere Rosselló Bover se ha detenido en tres franciscanos mallorquines de la TOR muy destacados en sus investigaciones sobre Llull y el lulismo: Ginard, Colom y Tous.⁹¹

Debe subrayarse también que la Primera Orden Franciscana aportó durante el siglo XX varios estudiosos de Llull, fundamentalmente menores observantes y capuchinos hispanos⁹² (casi todos ellos procedentes de la antigua Corona de Aragón). Entre los primeros cabe subrayar a Miguel Oltra, Josep Maria Pou i Martí y Benito Mendia Lasa, mientras que entre los segundos destacan Andreu de Palma, Àlvar Maduell, Basili de Rubí, Salvador de les Borges y, en tiempos más recientes, Valentí Serra de Manresa.⁹³

90 Véase más ampliamente en Pere FULLANA PUIGSERVER, *Historia de la Provincia Española de la Tercera Orden Regular de San Francisco* (Palma: Franciscanos TOR, 2013).

91 Véase también Pere ROSSELLÓ BOVER, *Ramon Llull en la literatura contemporània* (Palma: Lleonard Muntaner, 2016).

92 Valentí SERRA DE MANRESA, «La represa dels estudis lul·lians», *Revista Catalana de Teologia* 40/2 (2015): 301-318.

93 Todos ellos tienen una entrada en el Diccionario de TRIAS MERCANT.

4. CONCLUSIONES

Las páginas anteriores sirven como marco general para estudiar la interrelación entre el lulismo y el franciscanismo, y como pórtico para los artículos que siguen.

Los franciscanos tuvieron una relación muy estrecha con Llull y le vindicaron, en los siglos posteriores, como autor ligado a la orden. Esa fue una insignia que portaron los religiosos mallorquines, aunque también tuvo mucho peso en la Corona de Aragón. En este monográfico se estudia también la relevancia del lulismo en Castilla y en América.

Consideramos que la interrelación entre la familia franciscana y el lulismo puede dividirse en tres etapas: 1) la medieval, que acabaría con la separación entre observantes y conventuales y con las querellas acerca del estudio a principios del siglo XVI, 2) la moderna, que llegaría hasta la desamortización de Mendizábal, que supuso un corte radical en la actividad de los franciscanos, de la que tardaron medio siglo en reponerse, y 3) la contemporánea, caracterizada por la reinstauración de las provincias, con algunos cambios significativos, como la introducción de la TOR en Mallorca.

Así como el franciscanismo luliano medieval está relativamente estudiado y se han analizado muchas de las fuentes disponibles, lo cierto es que el cultivo del franciscanismo moderno es apenas incipiente. Hacen falta muchos más estudios sobre la fecunda relación entre el franciscanismo y el lulismo en los siglos XVII y XVIII, que muestren que la Orden franciscana tomó como un hijo de la orden a Llull y lo defendió y estudió con ahínco.

Quizás para ello sea necesario un estudio sobre el franciscanismo y el lulismo a escala global, pues la expulsión de los conventuales y las desamortizaciones son algo propio del franciscanismo hispano, que no se encuentran en otros lugares de Europa, que permiten trazar una historia más tenue, aunque sin tantos sobresaltos, del vínculo entre lulismo y franciscanismo.

Sería deseable, por tanto, tener un censo de los escritores franciscanos (hispanos y europeos) que se ocuparon de Llull (desde el siglo XVI en adelante) y seguir ahondando en el estudio del lulismo difundido a través de la devoción o la predicación por parte de los hijos de San Francisco. Son tareas pendientes y muy necesarias tanto para la historia del lulismo como del franciscanismo.

Este monográfico ha pretendido contribuir en esta dirección, desarrollando tanto grandes cuestiones historiográficas, como atendiendo al estudio de obras y autores injustamente olvidados, así como también trazando nuevos caminos de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- AMENGUAL, Josep. «L'herència lul·liana i la missió mallorquina a Canàries: la missió sense espasa». *Randa* 61 (2008): 73-91.
- AMENGUAL, Josep. *El bisbe ermità de Miramar. Jaume Badia, exponent del lul·lisme mallorquí del segle XIV*. Palma: Publicacions del CETEM, 2011.
- AMENGUAL I BATLE, Josep. «Fra Juníper Serra: Pastoral missionera inspirada en l'estil de Ramon Llull i per l'escola de Salamanca, en temps de l'absolutisme». *Revista Catalana de Teologia* 40/1 (2015): 135-179.
- ANDREU DE PALMA. «Els fra-menors caputxins i el Beat Ramon Lull». *Estudis Franciscans* 47 (1935): 5-24.
- BRÜCK, Anton P. «L'Institut lulliste de Mayance au XVIII^e siècle». *Studia Monographica et Recensiones* 14 (1955): 1-32.
- CARRERAS ARTAU, Joaquín y Tomás CARRERAS ARTAU. *Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, vol. 2. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1943.
- CASSANYES ROIG, Albert y Rafael RAMIS BARCELÓ. «Fray Junípero Serra y la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca». *Archivum Franciscanum Historicum* 107, 3-4 (2014): 427-455.
- CASSANYES ROIG, Albert y Rafael RAMIS BARCELÓ. «Los grados en teología escotista en la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca (1692-1823)». *Archivo Ibero-Americano* 74, 277-278 (2014): 7-51.
- CASSANYES ROIG, Albert y Rafael RAMIS BARCELÓ. «Los grados en teología luliana en la Universidad de Mallorca (1692-1824)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 71 (2015): 93-127.
- COLOMBÀS LLULL, Benito. «Feijóo y el lulismo». *Estudios Lulianos* 7 (1963): 113-130.
- CRUZ PONTES, J. Maria da. «Raimundo Lulo e o lulismo medieval português», *Biblos* 62 (1986): 51-76.
- DÍAZ MARCILLA, Francisco José. «Estudio sobre la bibliografía del lulismo de Portugal en los siglos XIV y XV». *Studia Lulliana* 52 (2012): 81-104.
- DÍAZ MARCILLA, Francisco José. «El hilo luliano de la madeja cultural castellana medieval. Nuevos aportes al lulismo castellano medieval laico y religioso». En *Knowledge, Contemplation, and Lullism. Contributions to the Lullian Session at the SIEPM Congress - Freising, August 20-25, 2012*, editado por J. Higuera Rubio, 165-190. Turnhout: Brepols, 2015.
- DÍAZ MARCILLA, Francisco José. «Los frutos del proyecto artístico luliano en el Portugal medieval». *Medievalia* 34 (2015): 37-51.

- DÍAZ MARCILLA, Francisco José. «Tierras de penumbra: las vicisitudes del lulismo novohispano (1519-1750)». *Revista de Hispanismo filosófico* 21 (2016): 13-33.
- DOMÍNGUEZ REBOIRAS, Fernando. «La recepción del pensamiento luliano en la Península Ibérica hasta el siglo XIX. Un intento de síntesis». *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca* 15 (2010): 361-385.
- EIMERIC, Nicolau. *Diàleg contra els lul·listes*. Barcelona: Quaderns Crema, 2002.
- ENSENYAT, Gabriel. «L'activitat lul·liana a la Mallorca del segle XIV: un lul·lisme amagat?». En *Jornades lul·lianes en homenatge a Jocelyn N. Hillgarth i Anthony Bonner*, editado por Maria Isabel Ripoll i Margalida Tortella, 161-192. Palma: Edicions de la Universitat de les Illes Balears, 2012.
- FEIJÓO, Benito J. «Sobre el arte de Raimundo Lulio». En *Cartas eruditas*, vol. 22. Madrid, 1742.
- FERRER FLÓREZ, Miquel. «Culte a Ramon Llull: discòrdies i controvèrsies». *Studia Lulliana* 41 (2001): 65-89.
- FORNÉS, Bartolomé. *Liber apologeticus Artis Magnæ B. Raymundi Lulli Dris. Illuminati et Martyris scriptus inytus et foris ad justam et plenariam defensionem famæ Sanctitatis et doctrinæ ejusdem ab injuriosa calumnia ipsi inicue, opinativæ et qualitercumque illata (...) Verbo Incarnato dedicatus per triplicem Lullianam Academiam Maioricensem, Maguntinam et Salmanticensem*. Salmanticæ: Tip. Nicolaum J. Villagordo, 1746.
- FULLANA PUIGSERVER, Pere. *Historia de la Provincia Española de la Tercera Orden Regular de San Francisco*. Palma: Franciscanos TOR, 2013.
- GARCÍA PÉREZ, Francisco José. *La cruzada antilulista. El obispo Juan Díaz de la Guerra y la persecución del culto a Ramón Llull en la Mallorca del siglo XVIII*. Palma: Seu de Mallorca, 2017.
- HILLGARTH, Jocelyn N. «Some notes on Lullian Hermits in Majorca saec. XIII-XVII». *Studia Monastica* 6 (1964): 299-328.
- HILLGARTH, Jocelyn N. *Readers and Books in Majorca, 1229-1550*, vol. 1. París: CNRS, 1991.
- HILLGARTH, Jocelyn N. *Ramon Llull i el naixement del lul·lisme*. Barcelona: Curial, 1998.
- LLADÓ FERRAGUT, Jaime. *Historia del Estudio General Luliano y de la Real Universidad Literaria de Mallorca*. Palma: Ed. Cort, 1973.
- LLANOS GÓMEZ, Rafael. «Devociones peligrosas: Lulistas y Marrells en la Mallorca del Setecientos». En *III Reunión científica de Historia moderna (Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen)*, coordinado por V. J. Suárez Grimón, E. Martínez Ruiz y M. Lobo Cabrera, vol. 1, 623-636. Murcia, Universidad de Murcia, 1995.

- LUIS DE FLANDES. *El antiguo Académico contra el moderno Scéptico*. 2 vols. Madrid, 1742-45.
- LUIS DE FLANDES. *Tratado y resumen del Caos Luliano*. Palma: Pedro A. Capó, 1740.
- MADURELL, Josep M. «Antonio Sedacer, profesor de la escuela luliana de Barcelona». *Analecta Sacra Tarraconensia* 18 (1947): 31-66.
- MADURELL, Josep M. «La Escuela de Ramón Llull de Barcelona; sus alumnos, lectores y protectores». *Estudios Lulianos* 6 (1962): 187-209.
- MIRÓ BALDRICH, Ramon. «La coneixença de Llull a Cervera a l'inici del segle xv». *Palestra Universitària* 6 (1992): 188-201.
- PARDÓ PASTOR, Jordi. «El lulismo hispánico del trescientos». En *Ramon Llull: caballero de la fe. El arte luliano y su proyección en la Edad Media*, editado por Alexander Fidora y José Higuera, 111-127. Pamplona: Universidad de Navarra, 2001.
- PASQUAL, Antonio R. *Vindiciæ Lullianæ, sive demonstratio critica immunitatis doctrinæ Illuminati Doctoris*. 4 vols. Avenione, 1778.
- PERARNAU, Josep. «Sobre mestre Antonio Sedacer i l'ambient de l'Escola Lul·liana de Barcelona». *Estudios Históricos y Documentos de los Archivos Protocolarios* 7 (1979): 132-153.
- PERARNAU, Josep. «El lul·lisme de Mallorca a Castella a través de València. Edició de l'Art abreuçada de confessió». *Arxiu de Textos Catalans Antics* 4 (1985): 61-172.
- PERARNAU, Josep. «La traducció castellana medieval del 'Llibre de Meravelles' de Ramon Llull». *Arxiu de Textos Catalans Antics* 4 (1985): 7-60.
- PERARNAU, Josep. «Les Butlles de Sixt IV desviant d'una projectada Escola Lul·liana del Puig de Randa l'herència d'En Joan de Tagamanent (ca. 1480)». *Arxiu de Textos Catalans Antics* 15 (1996): 415-426.
- PEREIRA, Michela. «Bernardo Lavinheta e la diffusione del Lullismo a Parigi nei primi anni del '500». *Interpres. Rivista di Studi Quattrocenteschi* 5 (1984): 242-265.
- PÉREZ, Lorenzo. «Fray José Hernández O.F.M., postulador de la causa de beatificación de Ramón Llull (1688-1690)». *Estudios Lulianos* 2 (1958): 82-105.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Lorenzo. «El maestro Dagui y el lulismo mallorquín de fines del siglo xv». *Estudios Lulianos* 4 (1960): 291-306.
- PÉREZ, Llorenç. *Intervención de la Santa Sede en la Causa Luliana*. Roma: Universidad Gregoriana, 1961.
- PÉREZ, Llorenç. *La Causa Pia Lul·liana. Resum històric*. Palma de Mallorca: Publicacions del CETEM, 1991.

- PLANAS, Rosa. «La batalla dels elements. Fra Lluís de Flandes, caputxí, contra Benito Jerónimo Feijóo, benedictí». *Studia Lulliana* 54 (2014): 67-86.
- POU I MARTÍ, J. M. *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XV)*. Vic: Editorial Seráfica, 1930.
- PUIG, Jaume de. «El procés dels lul·listes valencians contra Nicolau Eimeric en el marc del Cisma d'Occident». *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 56 (1980): 374-377.
- PUIG, Jaume de. «Documents inèdits referents a Eimeric i al lul·lisme». *Arxiu de textos catalans antics* 2 (1983): 319-346.
- PUIG, Jaume de. «El “Dialogus contra lullistas”, de Nicolau Eimeric, O.P. Edició i estudi». *Arxiu de textos catalans antics* 19 (2000): 7-296.
- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «Sobre la denominación histórica de la Universidad de Mallorca: cuestiones institucionales e ideológicas en torno al lulismo». *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad* 13/2, (2010): 237-263.
- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «En torno a la supresión del connotativo “luliana” de la denominación histórica de la Universidad de Mallorca». *Memòries de la Reial Acadèmia mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics* 21 (2011): 103-119.
- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «Un esbozo cartográfico del lulismo universitario y escolar en los Reinos Hispánicos». *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad* 15/1 (2012): 61-103.
- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «En torno al escoto-lulismo de Pere Daguí». *Medievalia* 16 (2013): 235-264.
- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «El Pontificio Colegio de la Sapiencia de Mallorca durante el siglo XVII: constituciones y colegiales». *Historia de la educación: revista interuniversitaria* 33 (2014): 167-192.
- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «Las cátedras lulianas de la Universidad de Mallorca (1692-1824)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 70 (2014): 185-205.
- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «Algunas perspectivas nuevas para la historia del lulismo: referencias lulianas desconocidas en textos impresos del siglo XVI». *Antonianum* 90/3 (2015): 583-606.
- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «Aristotelismo, lulismo y ramismo en Barcelona durante el siglo XVI: Joan-Lluís Vileta y sus discípulos». *Cauriensia* 10 (2015): 385-407.
- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «Fernando de Córdoba y el lulismo del siglo XV». *Mediaevalia. Textos e estudos* 34 (*Ars artium sive ars magna: the Roots of Llull's Artistic Project - Ramon Llull's 700th Anniversary*) (2015): 127-144.

- RAMIS BARCELÓ, Rafael. «Las cátedras escotistas de la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca (1692-1824)». *Archivum Franciscanum Historicum* 108/1-2 (2015): 301-317.
- ROMANO, Marta M. M. «Il primo lullismo in Italia: tradizione manoscritta e contesto della Lectura di Joan Bolons». *Studia Lulliana* 47 (2007): 71-115.
- ROSSELLÓ BOVER, Pere. *Ramon Llull en la literatura contemporània*. Palma: Lleonard Muntaner, 2016.
- SANAHUJA, Pedro. «La enseñanza de la teología en Lérida. Cátedras regentadas por maestros franciscanos (siglos XIV-XV)». *Archivo Ibero-Americano* 38 (1935): 419-448.
- SÁNCHEZ BLANCO, Francisco. *El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*. Madrid: Marcial Pons, 2002.
- SANTAMARÍA, Álvaro. *La promoción universitaria en Mallorca*. Palma: Annals-Universitat de Palma de Mallorca, 1983.
- SANTANACH, Joan. «La Magúncia de Salzinger i altres records lul·lians de fra Bartomeu Forners». *Studia Lulliana* 47 (2007): 150-157.
- SERRA DE MANRESA, Valentí. «La represa dels estudis lul·lians». *Revista Catalana de Teologia* 40/2 (2015): 301-318.
- TRIAS MERCANT, Sebastián. «El neolulismo filosófico y su integración europea según la obra de fray Pascual». Tesis doctoral inédita. Universidad de Barcelona, 1971.
- TRIAS MERCANT, Sebastián. *Filosofía y Sociedad. Una ecología del neolulismo*. Palma de Mallorca: Instituto de Estudios Baleáricos, 1973.
- TRIAS MERCANT, Sebastià. *Història del pensament a Mallorca*, vol. 1. Palma: Cort, 1985.
- TRIAS MERCANT, Sebastián. «El lulismo barroco y fray Francisco Marçal». *Cuadernos Salmantinos de Filosofía* 16 (1989): 107-125.
- TRIAS MERCANT, Sebastià. *Diccionari d'Escriptors lul·listes*. Palma: Edicions de la Universitat de les Illes Balears, 2009.
- VÁZQUEZ, Isaac. «La enseñanza del escotismo en España». En *De doctrina Iohannis Duns Scoti, Acta Congressus Scotistici Internationalis Oxonii et Edimburgi*, 11-17 sep. 1966, vol. 5, 191-220. Roma: Antonianum, 1968.